	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO	
CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA	PROCESO NRO. MC_CSR_DIR_0024 DE 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA	X	PÚBLICA CLASIFICADA		PÚBLICA RESERVADA	

OBJETO	**Compra de materiales y elementos de ferretería para el Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural de la Regional Cesar del SENA.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	IMPORTADORA FERRETERA MAFER SAS	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

GREY JUDITH VILLACOB RIOS
Aboda de Gestiòn Contractual

SENA	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO: EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO NRO. MC_CSR_DIR_0024 DE 2026
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA		PÚBLICA CLASIFICADA		PÚBLICA RESERVADA	

OBJETO	**Compra de materiales y elementos de ferretería para el Despacho Regional y Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural de la Regional Cesar del SENA.**

Proponente nro. **1** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **IMPORTADORA FERRETERA MAFER SAS**

Integrante 1: %Participación
Integrante 2: %Participación
Integrante 3: %Participación
Integrante 4: %Participación

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	Presenta diligenciado y suscrito por el representante legal la Carta de Presentación de la Propuesta, con la información estipulada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto.	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 79.654.821 expedida en BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA , la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil , tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No.31344151344	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	Expedición: 29 de septiembre de 2026 -08:48:29 - , Facultades del Representante Legal: Cuenta con facultades para contratar /Constitución y Tamaño: 09-03-2020, /Tamaño: PEQUEÑAEMPRESAS / Domicilio:Bogotá D.C./ Renovación: 26-03-2026	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	Aporta RUT con fecha de expedición 08-04-2026 11:21:51AM	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	Presenta Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, suscrito por el representante legal	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA	Se hizo la validacion en la base de datos de la entidad la cual arojo que no se encuentran regulados	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	La entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	La entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	La entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	La entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	La entidad procedió a realizar la consulta y generar dicho documento, en virtud de lo establecido en los estudios previos, no registra antecedente.	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	Se llevo a cabo la verificación del certficado.	
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.